

1



Acta de la Tercera Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día siete de septiembre de dos mil veintiuno.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las diez horas con un minuto del día siete de septiembre de dos mil veintiuno, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, actuando como Primer Secretaria la Diputada Lorena Ruíz García, y con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Jorge Caballero Román; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaria informa que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la Diputada Maribel León Cruz, solicita permiso y se le concede en términos de los artículo 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: 1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dos de septiembre de dos mil veintiuno. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado a que, conforme a su competencia, atribuciones y el procedimiento administrativo correspondiente, determine la suspensión de las clases presenciales en los niveles básico y medio superior; que presenta el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria. 3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 4. Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o en contra de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, veintidós votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara 

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la

-----

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax. Tel. 246 689 31 33



sesión anterior, celebrada el día dos de septiembre de dos mil veintiuno; en uso de la palabra el Diputado Jorge Caballero Román dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dos de septiembre de dos mil veintiuno y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta quienes estén a favor o en contra de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de forma económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, veintidós votos a favor y cero en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por mayoría de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dos de septiembre de dos mil veintiuno y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló.

Para desahogar el segundo punto del orden del día la Presidenta dice, se pide al Diputado Juan Manuel Cambrón Soria, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado a que, conforme a su competencia, atribuciones y el procedimiento administrativo correspondiente, determine la suspensión de las clases presenciales en los niveles básico y medio superior; al finalizar la lectura el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria dice, por ello, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito al Pleno de esta Soberanía, se dispense el trámite de turno de la iniciativa dada a conocer y se proceda a su discusión y votación por ser un tema de urgente y obvia resolución; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria, en la que solicita se apruebe en este momento la iniciativa dada a conocer, por ser un asunto de urgente y obvia resolución; quienes estén a favor o en contra de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, cuatro votos a favor y dieciocho en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara no aprobada la propuesta de mérito por mayoría de votos. En consecuencia, túrnese a las comisiones unidas de Salud, y a la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente; una vez que hayan quedado integradas. - - - - - - - - - - - - -

Para continuar con el **siguient**e punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Magistrado titular de la

\_\_\_\_\_\_





Segunda Ponencia y Presidente de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; túrnese a su expediente. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Ziltlaltepec de Trinidad de Sánchez Santos; esta Soberanía queda debidamente enterada. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Nanacamilpa de Mariano Arista; esta Soberanía queda debidamente enterada. De los oficios que dirige el ex síndico del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla; túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención, una vez que haya quedado integrada. De los oficios que dirige la ex síndico del Municipio de San Juan Huactzinco; túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención, una vez que haya quedado integrada. Del oficio que dirige la ex Síndico del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal; se instruye a la Encargada de la Secretaria Parlamentaria dé respuesta a lo solicitado. Del oficio que dirige la ex cuarto Regidor del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención, una vez que haya quedado integrada. De los oficios que dirige el ex tesorero del Municipio de Apizaco; túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención, una vez que haya quedado integrada. Del oficio que dirige el Oficial Mayor del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza; túrnese a la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, una vez que haya quedado integrada. Del oficio que dirige la Diputada Secretaria del Congreso del Estado de Sonora; túrnese a la Comisión de Salud, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, una vez que haya quedado integrada. Del escrito que dirige el Presidente del Municipio de Tlaxco; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención, una vez que haya quedado integrada. Del escrito que dirige el Presidente de Comunidad de Santa Elena Teacalco, Municipio de Santa Apolonia Teacalco; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención, una vez que haya quedado integrada. Del escrito que dirigen regidores del Municipio de Tenancingo, ex candidatos a la Presidencia Municipal, y presidentes de los comités municipales de los diversos partidos políticos; túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención, una vez que haya quedado integrada. Del escrito que dirigen Christian Hernández Pérez y Jhonny Hernández Pérez; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención, una vez que haya quedado integrada. Del escrito que dirigen vecinos del Municipio de Xicohtzinco; túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención, una vez que haya quedado integrada. De los escritos que dirigen María de los Ángeles Tuxpan Rojas y demás ciudadanos; túrnense a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, para su atención, una vez que haya quedado integrada. Del escrito que dirige el ex



tesorero del Municipio de Panotla; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención, una vez que haya quedado integrada. Del escrito que dirigen la ex presidenta y ex síndico del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención, una vez que haya quedado integrada. Del escrito que dirige la ex síndico del Municipio de Ixtenco; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención, una vez que haya quedado integrada. Del oficio que dirige el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; túrnese a la Junta de Coordinación y Concertación Política, para su atención y trámite correspondiente. Del escrito que dirigen los ex regidores del Municipio de Zacatelco; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención, una vez que haya quedado integrada. Del escrito que dirige el representante común del grupo denominado comerciantes independientes del Barrio de Xaxala y comunidades circunvecinas, del Municipio de Chiautempan; túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención, una vez \_\_\_\_\_\_

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta dice, se concede el uso de la palabra a las y a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, la Diputada Blanca Águila Lima y el Diputado Rubén Terán Águila. Enseguida la Presidenta dice, no habiendo alguna Diputada o Diputado más que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las once horas con cuatro minutos del día siete de septiembre del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día nueve de septiembre de dos mil veintiuno, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe

ura Alejandra Ramíre Dip. Presidenta

Dip. Secretaria

G. Jorge Caballero Román Dip. Prosecretario en funciones de Secretario